

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redacción, Administración ó Imprenta,

NAVARRERÍA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 33

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro métrico al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 26 de Marzo de 1896

Como pudiera darse el caso de que los inaprensivos íntegros, convencidos del poco éxito de su ataque al señor Gastón en lo que atañe á su navarrismo, quisieran explotar el referente al beneplácito de la Autoridad Eclesiástica, debemos hacer constar que nuestro candidato don Joaquín María Gastón, cuenta con todos los beneplácitos del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, que le honra con su amistad personal y á quien, dicho venerable prelado, distinguió sobremedura cuando el señor Gastón servía á la provincia en su cargo de diputado foral de Navarra, por Pamplona.

Caso notable

Mira que soy de Tudela
mira que soy tudelano
mira como Nocedal
me conduce de la mano.

No podíamos sospechar siquiera que precisamente aquellos que blasonan de ser los primeros en profesar ardiente amor á Navarra, aquí donde en punto á navarrismo nadie que haya nacido en este suelo puede ser aventajado por otro y donde en todos es igual y puede medirse por el mismo rasero el entusiasmo que sienten por Navarra y sus instituciones, no podíamos sospechar decimos, que olvidando el respeto que merecen personas, que con hechos y no con palabras vanas, han demostrado ser buenos navarros y han prestado servicios al país que por lo muy numerosos es difícil enumerar, hubiese un partido que se llama católico y fuerista á boca llena, que tuviese la osadía de presentar un candidato para las próximas elecciones á quien por rara unanimidad rechazan todos los demás partidos de Navarra y todas las personas de criterio.

Caso notable digno de ser tenido en cuenta por aquellos, pocos afortunadamente, que se dejan engañar por embaucadores de oficio, por gentes en su mayoría extrañas á Navarra que queriendo utilizar en provecho propio las arraigadas creencias de este noble país, han sentado en él sus reales de unos años á esta parte, y han introducido el cisma, la desunión y el enconamiento político entre sus mismos afines.

Al señor Sanchez Marco, abogado en embrión, sin méritos de ninguna especie, sin práctica administrativa que pueda ser garantía de acierto en el difícil desempeño del cargo á que con sin igual desenfado aspira, sin relaciones ni conocimientos políticos con partidos de gobierno que cuando llegue el caso puedan ser de utilidad á Navarra en general y en particular á cada una de sus regiones, á este señor candidato lo rechazan los católicos de *El Aralar*, lo rechazan los carlistas, cuyo navarrismo no puede negarse apesar de sus errores políticos, lo rechazan los liberales, y lo rechazan por último todas las personas sensatas, de criterio recto, de independencia política.

Caso notable, repetimos, sin ejemplo

en la historia política de Navarra, donde nunca los candidatos han buscado al cuerpo electoral siendo éste por el contrario, quien de una manera tácita y con el asentimiento general que obtiene un nombre de prestigio al ser lanzado á la lucha, ha designado desde el primer momento los que con justicia podían aspirar á la honra inmerecida de ser representantes de Navarra.

Y no decimos más por hoy, porque es bastante.

El sobrero de Tudela anda por ahí explotando el consabido estribillo del poco navarrismo de su contricante. Los mansos de por aquí aprietan que es un gusto sacando á relucir hasta la capilla protestante y no salen á relucir las coplas de Calainos, porque en punto á coplas *La Tradición* tiene la exclusiva.

Pero como el tal sobrero no tiene más hierro acreditado que el que cuatro íntegros han querido colocarle, nos dicen que pasa apuros sin cuento para darse á conocer. Pues á los servicios paternos y atavicos el pobrecillo no sabe lo que se cauditea y *La Tradición* se propone sacarlo á fuerza de Religión.

Pero estos íntegros conocen el paño. ¿Pues no andan buscando señoras que trabajen la candidatura?

La Tradición Navarra y su candidato no conocen el terreno que pisan. Con objeto de amedrentar á algún pobre infeliz tan falto de meollo como ellos, piden á sus amigos que les manden nota de lo que trabajan por el señor Gastón.

«... de ese modo—dice—conoceremos quién es navarro de verdad y fuerista de corazón y quién estima en poco estas ideas.»

No pierda el tiempo *La Tradición* y sobre todo recoja esos sellitos para ver si puede hacer tirada extraordinaria de sus escritos.

Nosotros le daremos todos los nombres que quiera; si nos promete publicarlos le podremos enviar nombres de personas de arraigo, de todas las opiniones políticas, que apoyan al señor Gastón, personas que tendrán mucho gusto en saber cómo aprecian los íntegros su navarrismo, y sobre todo para que al publicar los nombres de los que apoyan al señor Sanchez se puedan comparar nombres y personas.

¡Taday miserial!

Otra pitada del organillo del sobrero:

«Porque lo que deseamos ver son los elogios, no de la prensa de Cáceres, sino de la de Alava. En las regiones poco afectas á los fueros habrá obtenido elogios.»

Pero no los ha obtenido en las que los adoran.»

En nuestro último número iba ya contestada esta sandez; pero si es necesario más, más habrá, porque no está tan lejano el día en que toda la prensa de Vitoria colmaba de elogios al señor Gastón al referir su despedida cuando fué trasladado á Cáceres.

Si en Vitoria hay íntegros, puede *La Tradición* pedirles datos ya que tanto desea ver esos elogios y podrá darse el placer de saborearlos.

Tomando una tacita de tila, para evitar un nuevo berrinche.

A todo esto dirá el señor Sanchez (?):—Diputado por aquí, gobernador por allá y yo, pobre de mí, ¿qué soy y he sido? Pues si no me ponen fondo morado y un marco que reluce relativamente ¡maldita sea mi estampal!

Y el infeliz tiene razón. Sacáronlo del fondo del cofre elevándolo á los cuernos de la luna, prometiéndole el acta de diputado como cosa fácil y haccedera, y por esos mundos de Dios anda como el portugués del cuento, asustándose de sí mismo.

Porque es público y notorio que teme ser

el único diputado integrista que vaya al Congreso y por ende (que diría un íntegro) el jefe de la agrupación.

Y lo que él dice:—¡Dios mío! ¿qué voy á hacer yo con tanto dinero?

Dice *La Tradición*:

«El señor Gastón es liberal. Y fué gobernador de Sagasta cuando se levantó aquel asqueroso templo protestante, etc., etc.»

Efectivamente; el señor Gastón es liberal dinástico; así lo dice en su manifiesto y ni lo oculta ni se avergüenza de ello; antes bien lo tiene á honor como nosotros lo tenemos al figurar en el mismo partido político.

«El señor Gastón fué gobernador de Sagasta y Gamazo.» Error profundo; el señor Gastón fué gobernador por sus propios méritos, por aclamación entre sus amigos que querían premiar sus servicios y trabajos, fué gobernador del partido liberal, no de Sagasta y Gamazo, que entre nosotros no hay pontífices como Nocedal. Eso queda para los Sanchez de pacotilla. Nosotros tenemos un jefe á quien respetamos, no un autócrata como el héroe de Azpeitia.

Respecto al asqueroso templo protestante este argumento huele de puro putrefacto. El partido liberal no hizo nada en lo del templo. Se lo encontró hecho.

«Para complacer á muchas personas que nos han pedido ejemplares reproducimos etc etc.»

Numerus stultorum infinitus est.

Y vuelta otra vez con los servicios prestados por el cardenal Marco y dale con decir que nos abstenemos de relatar los servicios del señor Sanchez, y vuelta á un tío, y torna con el otro tío, y cálese usted que no hay tierra para el sobrero.

Figúrense ustedes si serán grandes los méritos del candidato cuando hay que recurrir á la parentela.

¡No sería mejor dejar en paz á los muertos!

Porque si no nosotros habríamos de exhumar la memoria de aquel preclaro navarro don José María Gastón, cuyos servicios al país fueron tan extraordinarios, y que en su ferviente amor á la Iglesia hizo lo que no ha hecho todavía ningún Sanchez con ó sin Marco, figurar en un partido dinástico y con corazón sano, con ansias elevadas, con conciencia plena, VOTAR EN OCASIÓN MEMORABLE POR LA UNIDAD CATÓLICA.

Y eso sin hipocresías, y alardes, sin llevar siempre el catolicismo en los labios; siendo católico, como somos nosotros católicos sin motes y sin Nocedales.

Qué poco cuesta alardear de católicos cuando los actos no están en consonancia con las palabras,

¿Que por quién lo decimos? Por quién ha de ser. Por los integristas; por el señor Sanchez, á secas ó con otro apellido y por sus amigos.

Y sino vamos á cuentas.

Se celebraba en Zaragoza el Congreso Católico; asistían los más insignes prelados y conspicuos personajes y en una de las sesiones el señor Nocedal leyó, según entonces dijo la prensa, un trabajo que parecía tener algunos extremos y conclusiones no inspiradas en la más severa ortodoxia.

Alguien con autoridad bastante hizo observaciones al señor Nocedal, que insistía en sostener sus conclusiones y crearon nuestros lectores que el señor Nocedal sumiso á los pastores decidió retirar su trabajo y ajustarse á las enseñanzas de los prelados? Esto era lo correcto, lo católico, lo natural.

Pues bien: fué y ¿qué hizo el señor Nocedal? Para prestar obediencia á los prelados entendió que el medio mejor era ausentarse y se fué, si la memoria no nos es infiel, á merear con sus amigos á Torrero, dejando de asistir á la sesión.

¿Y saben nuestros lectores quiénes formaban el grupo que allí tenía el señor Nocedal y quiénes le acompañaron á la gira?

Si no recordamos mal, con él fueron el señor Sanchez Asso, padre, el señor Sanchez á Secas ó Sanchez y Marco hijo y algún otro como éstos.

Aputen este nuevo dato los protectores del señor Sanchez en su brillante hoja de sus servicios á la Iglesia y al país.

Nosotros anotamos lo ocurrido sin comentarios.

El señor Sanchez (1)

Hemos recibido carta suscrita por varios amigos de un importante valle de la montaña, dirigiéndonos las siguientes preguntas:

¿Quién es el candidato nocedalino señor Sanchez?

¿Qué méritos personales puede alegar delante de los electores de la circunscripción de Pamplona, donde es advenedizo y forastero.

A falta de méritos de esa clase, que lazos de oriundez, ó propiedad territorial, ó relaciones familiares le unen á la circunscripción?

Ha defendido y propagado en la tribuna de los Circulos, ó en los periódicos del partido, ó en el libro ó el folleto, las doctrinas del nocedalismo, distinguiéndose como escritor ó orador y ganándose nombre y fama? Y si el señor Sanchez, además de extraña á la circunscripción fuere personalidad absolutamente anónima, qué linaje de servicios son los que el nocedalismo pretende premiarle con un acta que parece suya soldada?

Procuraremos satisfacer con lisura á las preguntas de nuestros estimados amigos.

Si al señor Sanchez se le añadiera el Asso que hemos visto en algunas de sus tarjetas, tendríamos el nombre de un abobado tudelano, muy conocido en toda la merindad riberana, y especialmente en Tudela y Milagro, por sus inagotables y variadísimas travesuras.

Si le pusiéramos el Marco que ahora se exhibe, vendría á nuestra memoria el recuerdo de una distinguida y respetable familia aragonesa, de abolengo carlista.

Y si imitando el procedimiento de Quedo con el Dr. D. Juan Perez de Montalvan, quedase la firma reducida á don José Sanchez, no habría otro arbitrio que acompañarla de una línea de signos interrogantes.

Más concretando la cuestión á la personalidad del candidato, ora se firme don José Sanchez ó don José Sanchez Marco de Asso, ó don José Sanchez y Marco (que de tan diversos estilos hay ejemplares), es indudable que apenas cabe otra cosa sino repetir la frase misma de *La Tradición Navarra*: «abstenémos de relatar los méritos y virtudes del joven abogado don José Sanchez Marco.» Es determinación que una vez siquiera, arguye prudencia en el periódico nocedalino, (entendiéndose por virtudes las políticas, pues las morales ni deben alegarse, ni pueden discutirse.)

El señor Sanchez sale de Tudela, donde le conocen y no le votan, y viene á Pamplona donde no le conocen y le votarán los nocedalinos, á improvisar una carrera política, completamente injustificada. El señor Sanchez, el revés de los hombres públicos, que antes de llegar el Parlamento, pasau ordinariamente por los Ayuntamientos, Alcaldías ó Diputaciones provinciales, ó disfrutan de cierta reputación en las letras y las ciencias, ó se han ilustrado en la práctica de su profesión, ó gozan de arraigo en el país que han de representar, pretenden subir de un salto al primer puesto y modestamente sentar plaza de general. ¡Qué gran trampolín es la pasión del partido!

Y si esta pretensión la dedujese el señor Sanchez en el distrito de Tudela, de donde

(1) Este artículo lo ha publicado *El Aralar*, los íntegros se extrañan de que lo reproduzamos: pero es porque comprenden que para nosotros nadie conoce mejor el paño que el que lo maneja ó ha manejado.

sean
de
la
por
dado
200 a

es natural y en donde reside su familia y tiene sus bienes de fortuna, aun sería menos exorbitante. Porque en este asunto de la representación, existe una escala que no favorece á los anhelos del señor Sanchez. Hay personas que por sus cualidades eminentes y nombre famoso, pertenecen á la nación entera, cada uno de cuyos distritos legítimamente puede otorgarle su representación; otras que extienden su reputación y méritos por una región entera; otras que no podrían salir de los límites de una provincia, y por último, otras que forzosamente han de estar adscritas al terruño nativo. Por donde, pues, el señor Sanchez, que carece de títulos suficientes para ser candidato de distrito, ha de revestirse de buenas á primeras con el carácter de candidato de provincia? La circunscripción de Pamplona no está en el caso de prohibir un *sobrero* de Tudela.

El señor Sanchez es extraño, completamente extraño á la circunscripción de Pamplona, cuya inmensísima mayoría de electores nunca oyó pronunciar siquiera su nombre, para ellos oscurísimo. Y de cierto que no le otorgará título de arraigo en ella, el señor diputado foral que violentando su natural, y en casos idénticos, probada reserva, por el imperio de íntimo parentesco anda ahora, según se deduce de carta suya á *La Lealtad Navarra*, recomendando de palabra al candidato nocedalino.

Los tiempos que alcanzamos no hacen gran aprecio de los méritos y cualidades personales, sino en cuanto están puestos al servicio de los partidos políticos, tremenda calamidad y castigo de la época actual. Desde este punto de vista también es evidente que son nulos los servicios integristas del señor Sanchez, á quien hasta hace poco, ni tan siquiera se le vió frecuentar los modestos salones del Circulo Regional Tradicionalista, porque prohibiendo los estatutos de éste pertenecer á ninguna otra sociedad de recreo, no quiso trocar por aquellos los *espléndidos salones* del Nuevo Casino (como decía *El Eco* en sus revistas de bailes) donde era dable entregarse al poco integrista placer de la coreografía.

Apesar de todo lo dicho, el señor Sanchez es candidato nocedalino por la circunscripción de Pamplona. Porqué? por obra y gracia de Nocedal que de esta manera paga un servicio que el señor Sanchez le prestara, no considerándolo impropio de sí.

El señor Sanchez es aquel chico del integrismo que recibió cierta carta de Nocedal, en la que éste vertió contra determinadas personas, especialmente contra el señor Rivas, torpes calumnias que no se atrevía á estampar en *El Siglo Futuro*. El señor Sanchez hizo correr de mano en mano la carta, contribuyendo con todo su poder al desprestigio y deshonra de las víctimas del implacable y nada escrupuloso espíritu vengativo del caudillo nocedalino.

Esta hazaña bien merece un acta, y la soldada se viste con el hermoso ropaje de obedecer las prescripciones del Papa y combatir sin tregua al liberalismo. Recordemos las palabras del insigne P. Miguelez: «Los corifeos de esa secta, ya por fortuna decadente, tratan orgullosos de monopolizar la bandera del catolicismo, embaucando á sus ignoraros prosélitos con arengas de gloriosas resurrecciones sociales, utópicos reinados á lo divino y conquistas de arte mayor; pero sin otras armas que la estrechez de criterio herméticamente cerrado á toda luz histórica; osadía sin límites, ruindad de proceder y soberbia é hipocresía refinadas con que usurpan la infalible cátedra docente, y discuten y comentan á su modo los decretos pontificios condenatorios de sus trapicheos y añagazas, pretendiendo en vano sustraerse del anatema de arriba y del fallo severo de la historia.»

A su tiempo vieron nuestros lectores, que los nocedalinos se dieron por aludidos, aplicándose el terrible retrato trazado por el eximio autor de *Jansenismo y Regalismo en España*

(El Aralar).

De los yankees

De una extensa carta fechada en Monterey (Méjico) el 5 del actual y dirigida por un opulento comerciante vizcaíno á un querido amigo nuestro, entresacamos los siguientes párrafos que en los momentos actuales no dejan de tener importancia:

«Nada se me ocurre en la ocasión presente que no sea hablarte de Cuba y del proceder inicuo de esos yankees que no cejan en su empeño de arrebatárnosla, aunque para ello teogan que valerse de mentiras infames y de medios innobles.

Desde un principio venían ayudando á la insurrección de una manera rastrera; ahora se han quitado la máscara tratando de reconocer la beligerancia á esa horda de

salvajes, incendiarios de Cuba. Pero lo que más exaspera son los discursos que, apoyados en puras falsedades, han pronunciado en pleno Senado los indignos Morgan y Sherman, en contra de España y del general Weyler, compadeciéndose del tratamiento que se dá á los prisioneros y haciendo resaltar que es despótica y autoritaria la soberanía que España ejerce en la rica Antilla.

Si tú conocieras á esos despiadados yankees como yo que llevo muchos años viviendo en esta frontera de los Estados Unidos, y supieras que no hay día que no *lynchen* (ley de Lynch, que autoriza para colgar vivos á seres humanos, sin formación de causa) á algún desgraciado negro, ó le queman vivo en medio de grab algarabía á presencia de todo el pueblo, ya verías si no te ardía la sangre al leer esos insultos. Porque esa gente sabe muy bien que todo ello es mentira, lo mismo que los telegramas de supuestas derrotas al ejército español, que casi á diario publican sus periódicos.

Dos son entre otras las miras que se llevan para conducirse de ese modo: por de pronto, como se aproxima el periodo presidencial ganando las elecciones; luego quedarse con la isla, ayudándola á hacerse independiente para después anexionarla á su país.

Esto mismo hicieron con el estado de Texas, perteneciente á México: le ayudaron en su independencia, se declaró en República y después pasó á ser una de tantas provincias de los Estados Unidos.

Acaban de llegar los telegramas con los acontecimientos de Barcelona, reproducidos entre otras poblaciones... Muy difícil nos sería una guerra con los Estados Unidos. Llevan, entre otras las ventajas de estar doce horas de la isla de Cuba; ser cuatro veces superiores á nosotros en número, y tener mucho dinero, con el que, según la frase del gran Napoleon, se puede conquistar el mundo entero. Pero Europa toda no permanecerá ó no debe al menos permanecer indiferente ante este atentado del derecho internacional, porque si á este coloso del Norte de América no se le cortan las alas, pronto se hará dueño de toda la América y después su ambición llegará hasta á amenazar á Europa.

De todos modos, España esta vez como siempre, sabrá responder con dignidad á tamaños ultrajes; y su Gobierno, identificándose siquiera una vez con el modo de sentir del pueblo, dispondrá lo necesario en previsión de los acontecimientos que pudieran sobrevenir.

«La colonia española de Méjico sabrá también cumplir los deberes que la dignidad nacional exige.»

El telégrafo adelantándose á estas noticias nos ha demostrado que los españoles residentes en aquel continente han dado una muestra cumplida de su verdadero patriotismo.

La campaña de Cuba

En el ingenio «Rosa».—Las fuerzas combatientes.—Causa del encuentro.—Lucha terrible.—Error deshecho.—Detalles horribos.

Las nuevas noticias que se van recibiendo en Madrid del encuentro habido en el ingenio «Rosa» entre las columnas de Godoy y Holguín, producen inmensa sensación.

El encuentro tuvo lugar el día 18, y casi en idénticas circunstancias al ocurrido días há, cerca de Marianao entre los batallones de San Quintín y Llerena.

Formaban la columna del general Godoy los batallones de Zaragoza, Cataluña y Barbastro, y una importante guerrilla montada.

A la orden del coronel Holguín marchaban los batallones de las Navas, Soria y un escuadrón de Sagunto.

Cuando ocurrió el encuentro iba el batallón de Cataluña persiguiendo á una partida rebelde. Llegó por aquellos parajes la columna Holguín, y creyendo que eran fuerzas rebeldes las causantes del tiroteo dió principio al ataque.

El lugar donde se desarrollaban estos hechos esta cubierto de una vegetación exuberante, abundando de un modo extraordinario los cañaverales y maniguas.

Por esta razón no pudieron practicarse los acostumbrados reconocimientos, que de haberse llevado á cabo, hubieran evitado seguramente la sangrienta lucha que todos lamentamos.

La lucha fué verdaderamente encarnizada, haciéndose un fuego horroroso, situadas las tropas contendientes á muy corta distancia.

Se asegura que no se hicieron los toques

de contrasofía que distinguen á los diversos batallones, y que por este motivo la lucha se prolongó durante más tiempo del que hubiera durado á cumplirse esta medida de precaución.

La lucha se mantuvo con saña y encarnizamiento durante diez minutos, al cabo de los cuales se deshizo el error al dar una terrible carga á la bayoneta en la que los contendientes llegaron á batirse cuerpo á cuerpo.

Uno de los primeros que cayó mortalmente herido de dos balazos, fué el teniente coronel de infantería señor Fuenmayor. Cuando ya casi estaba agonizando se suspendió la lucha y aún pudo darse cuenta del error lamentable que había ocurrido.

En la relación de este encuentro hay detalles verdaderamente horribles.

Entre otros se cita el siguiente: Organizadas las partidas de socorro y cuando empezaban á recorrer el campo en auxilio de los soldados heridos, uno de la columna Holguín que caminaba conduciendo una camilla, al ir á recoger el primer cadáver que encontró vió que era de un hermano suyo que formaba parte de la columna del general Godoy.

El teniente coronel señor Fuenmayor estaba casado y deja dos hijos de corta edad. Las columnas Godoy y Holguín, organizadas ya todas las fuerzas y practicada la primera cura á los heridos, emprendieron la marcha en dirección á Santa Clara, donde se les dispuso un cariñoso recibimiento. El comercio cerró sus puertas en señal de duelo. Todo el vecindario de Santa Clara se agolpó al paso de las columnas, ocurriendo escenas verdaderamente hermosas, movidas por el patriotismo de aquellas gentes, que se disputaban el llevarse á los heridos á sus casas, para prestarles los auxilios necesarios.

En San Antonio.—La partida Diaz.—Incendio terrible.—Escenas dolorosas.

Otras noticias recibidas de Cuba, dan cuenta del incendio del importante poblado San Antonio, realizado por la partida rebelde de Perico Diaz.

El incendio fué verdaderamente terrible, extendiéndose sus efectos á las dos terceras partes de la población.

El vecindario huyó desprovisto del lugar de la catástrofe, registrándose con este motivo escenas muy dolorosas.

En algunas casas, amenazadas por las llamas salían las mujeres conduciendo á hijos desnudos en los brazos.

De otra casa, sacaron cuando las llamas acababan ya casi de destruirla, un cadáver. El destacamento que custodiaba el poblado, al mando del capitán señor Gonzalez batió durante dos horas á los rebeldes.

Telegrama oficial.—En el ingenio «Santa Rosa».—La causa de la equivocación.—Las víctimas.—Formación de expediente.—Lo que dice Godoy.

En el ministerio de la guerra se ha recibido un telegrama del general Weyler confirmando todas las noticias conocidas ya, por referencias particulares, acerca del encuentro habido en el ingenio «Santa Rosa» entre las columnas Godoy y Holguín.

Comienza el general en jefe su telegrama con las siguientes palabras: «A pesar de haber ordenado terminantemente el uso de contraseñas espejiales para distinguir á las tropas españolas, chocaron las columnas Godoy y Holguín, cuando iban en persecución de las fuerzas rebeldes, según me comunica el general Pando desde Oñefuegos.»

Las bajas ocurridas por tan lamentable accidente en una y otra columna son: Columna Godoy: muertos, 10 soldados; heridos, dos oficiales y 57 individuos de tropa.

Columna Holguín: muertos, un jefe y cinco soldados; heridos cuatro oficiales y 33 soldados.

El jefe muerto es, como ya habian dicho los telegramas particulares, el teniente coronel de infantería señor Fuenmayor.

Los oficiales heridos son: del batallón de las Navas, el capitán señor Batlle, el primer teniente don Alfredo Lopez y los segundos don Manuel Lopez y don Francisco Mateos; del de Zaragoza el segundo teniente señor Letamendi y don Fernando de la Torre primer teniente del escuadrón de Pavia.

Después de comunicar las anteriores noticias, dice el general Weyler que ha ordenado la formación de un expediente para depurar la verdad de lo ocurrido y exigir las responsabilidades que puedan caber á los causantes de tan sensible accidente.

El general Godoy, que ha sido llamado para comparecer ante el general en jefe, dice que, al ocurrir el encuentro con la columna Holguín, marchaban sus fuerzas en persecución de las partidas de Máximo Gomez, Rodó y Torres, que conduciendo he-

ridos se dirigían hacia el ingenio «Esperanza.»

La causa del lamentable choque entre las fuerzas españolas fué, según las referencias más creíbles, falsas confidencias recibidas por la columna Godoy acerca del sitio donde estaban los mambises, en cuya persecución marchaban, y en cuyo paraje encontraron á las tropas de Holguín, á quienes atacaron creyéndolas mambises.

Crónica

Ha sido autorizado para fijar su residencia en esta ciudad, el general de brigada, nuestro distinguido amigo don Braulio Ordoñez.

En algunos campos de esta comarca ha aparecido el pulgón en las habas. Aunque los labradores procuran la extinción de aquel insecto, el daño que cause será de alguna consideración.

A la comandancia de carabineros de esta provincia han sido destinados el sargento Francisco Aguado y el soldado Manuel Moreno.

De Arroz escriben que no ha nacido una planta siquiera de trigo ni de cebada. Y de Sesma sabemos que el estado de los campos es tan deplorable ó más todavía.

Han desertado del regimiento de Dragones de Numancia los soldados Pedro Barberena Osés y José Villanueva Lecumberri.

Se halla vacante en Abárzuza la plaza de médico-cirujano.

El médico mayor militar don Julian Morlanes ha sido destinado al Hospital Militar de Pamplona.

Se nos dice que están aguardando á que se abran las velaciones para contraer matrimonio, dos convecinos nuestros cada uno de los cuales cuenta más de sesenta inviernos. ¡Lo que puede el amor!

Al batallón de artillería de guarnición en esta ciudad ha sido destinado el médico primero don Manuel Fuentes Malladré.

La Junta directiva del Circulo Mercantil é Industrial, ha firmado la escritura de arriendo de los locales que éste ha de ocupar, con los señores Monigatti Lardely y compañía.

Como el día 31 del actual termina el plazo para la suscripción de socios, la Junta directiva cree conveniente recordarlo á los que deseen considerarse como socios fundadores. La suscripción se hace en los locales del Circulo.

Mañana á las nueve se verá en esta Audiencia y en juicio por jurados, la causa que se sigue contra Anastasio Pejenante y Fructuoso Santamaría, por asesinato de Miguel Aldecoa. Están encargados de las defensas los letrados don Miguel Ochoa y don Javier Arvizu. El hecho se verificó en el pueblo de Valtierra, perteneciente al Juzgado de Tudela.

También se verá mañana á las doce en esta Audiencia en juicio oral ante el Tribunal de Derecho, la causa que sigue contra José María Duagón, por disparo y lesiones, hallándose encargado de la defensa el letrado don Miguel Ochoa.

Esta causa procede del Juzgado de Aoz, y el hecho se realizó en el pueblo de Erro.

Dicen de Tudela que como el presente invierno viene siendo muy seco y en el otoño no fueron tampoco grandes los temporales de aguas, témesese que la vid brote con poco vigor y muestre menos fruto que de ordinario.

Nuestro venerable prelado anuncia que, usando de las facultades apostólicas, dará en el día de Resurrección, después de la misa pontifical que celebrará, Dios mediante, en la Santa Iglesia Catedral, la bendición papal, con indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados, á los fieles que confesados y comulgados al efecto, la recibieren devotamente.

Anoche fué gravemente herido el agente de vigilancia Felipe Fernandez. El hecho ocurrió, según se nos dice, en las inmediaciones de la plaza de toros donde se hallaban disputando tres ó cuatro sujetos que agredieron al agente Fernandez al intervenir en la cuestión.

Uno de los agresores, llamado Cristóbal Mariñelarena fué detenido por el carabnero de guardia en la puerta de Tejería y esta mañana ha sido detenido en su domicilio otro de los individuos que acompañaban al Mariñelarena y que se llama Narciso Iarregui. El agente Fernandez fué llevado en una camilla al Hospital Provincial.

Muy del agrado de la concurrencia que ayer

llenaba los cubiertos de la Plaza del Castillo, fué el programa ejecutado perfectamente por la música del regimiento de la Constitución, cuya dirección está encomendada al inteligente músico mayor don Felipe Satué.

El pasodoble dedicado al señor Satué agradó al público y a nosotros nos gustó más aún que el primer día que lo oímos.

Los serenos detuvieron anoche a un sugeto que se sospecha tomó parte en la agresión de que ayer fué víctima el agente de vigilancia Felipe Fernandez.

Ha sido denunciado por los guardas de campo un vecino de la Rochapea que pretendía introducir fraudulentamente en su casa cuarenta y seis kilogramos de vino común.

5 CALCETEROS 5 - PAMPLONA - Surtido en sombreros para caballero y niño. Petacas, cigarreras y objetos para regalos.

Ayuntamiento Sesión ordinaria del día 26 de Marzo PRESIDENCIA DEL ALCALDE SEÑOR GOROSABEL.

Da principio a las cuatro y media de la tarde, con asistencia de 19 señores concejales. Acta de la sesión anterior. Aprobada.

Don Ambrosio Reclusa, de profesión cerrajero, solicita se le coloque en turno para los trabajos de cerrajería que ocurran en el municipio.

La comisión de Fomento. Don Canuto de la Iglesia, solicita se le incluya en el empadronamiento de esta capital.

Don Juan Cartagena, en nombre de don Fulgencio Mendiluce, solicita se le concedan seis metros cuadrados de terreno en el cementerio antiguo para construir un panteón.

Reglamento del Vínculo presentado por la comisión de Gobierno en la sesión del 27 de Febrero último y que quedó pendiente para estudio de los señores concejales.

De la comisión de Hacienda Proponiendo que puede ser aprobada la cuenta del ramo de carceles del partido, correspondiente al año 1895, presentada por el Depositario municipal.

De la comisión de Fomento Manifestando que procede el pago de la cuenta presentada por el procurador don Luis Abadía, de los gastos ocurridos en dos expedientes formados para la venta del solar perteneciente a los hijos de Berástegui, adquirido por el Ayuntamiento.

Sección amena RAZON PODEROSA Con una navaja hirieron en la calle a un atrevido y entre dos hombres que vieron cuanto había sucedido, se suscitó esta cuestión, acalorada y violenta.

-Yo no opino como usted y no hay por qué condenarla. -Mancha siempre! -Surtal que nunca acostumbre a limpiarla.

J. RODAO.

Registro civil

Inscripciones del día de hoy NACIMIENTOS Varones, 0; hembras, 0. Total, 0.

DEFUNCIONES Carlos Zudaire, de 3 años de edad, natural de Pamplona, José Aranguren, de 72 años, de Zabalza; María Peralta, de 72 años, de Cort s.

MATRIMONIOS Ninguno.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.- San Braulio ob. cf. SANTO DE MAÑANA.- San Ruperto ob. y cf.

A las calles

Estafeta 2 y Calceteros 22 se ha trasladado el decorador Juan Irigaray

Inmenso surtido en modelos decorativos en Staff y yeso escayola. Precios sin competencia.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 19'0 grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 5'3 sobre cero.

ULTIMA HORA

Por teléfono Madrid 26 (10'15 m.)

PREOCUPACION

El Gobierno continúa muy preocupado por el aspecto que en Cuba ha tomado la cuestión electoral y á aumentar esta preocupación viene el acuerdo de los republicanos antillanos que han dispuesto el retraimiento en la próxima lucha.

ROGATIVAS

En el próximo Viernes Santo se celebrarán en todas las iglesias de España rogativas por la terminación de la guerra de Cuba.

NOTICIAS DE CUBA

Por telegramas oficiales se sabe que nuestras tropas han tenido algunos encuentros con los insurrectos.

Fuerzas de San Quintín y de voluntarios atacaron á la partida de Fonseca á la que causaron muchas bajas.

Nosotros tuvimos un teniente y quince soldados muertos. El batallón de Wad Ras en su último combate causó al enemigo 200 bajas.

El batallón de Almansa atacó á la partida de García, á la que causó muchas bajas. Nosotros tuvimos siete heridos.

La partida mandada por el cabecilla García se componía de más de dos mil rebeldes que huyeron á la desbandada.

En las provincias de Matanzas y Santa Clara han incendiado los insurrectos varios poblados teniendo que lamentarse algunas desgracias personales.

Ha sido expulsado de la Habana el corresponsal del periódico norteamer-

cano Mail Expres cumpliendo órdenes de la autoridad superior de la isla.

Madrid 26 (11'41 m.) EXITO

Se ha estrenado en París con gran éxito la aplaudida zarzuela española La Gran Via.

LA COMISION MIXTA

La comisión mixta que entiende en el asunto del reconocimiento de la beligerancia adoptará como dictamen la resolución que votó el Senado.

Almodóvar.

Anuncios preferentes

Anuncio

La testamentaria de don Fermín Daoiz y Argaiz, domiciliada en Pamplona, abre público concurso para la construcción de las dos primeras agrupaciones de nuevos pabellones del Manicomio Vasco-Navarro.

El presupuesto de la primera agrupación que comprende seis pabellones, importa la cantidad de doscientas cincuenta y nueve mil setecientos veinte pesetas cuarenta y un céntimos, y el de la segunda agrupación, que la constituyen ocho pabellones, la cantidad de doscientas ochenta y tres mil noventa y seis pesetas sesenta y tres céntimos.

Las obras se ejecutarán con arreglo al nuevo proyecto de Manicomio Vasco-Navarro, que ha sido formulado por el arquitecto don Máximo Goizneta, y bajo su dirección facultativa.

Los planos, pliego de condiciones y presupuesto que han de regir para su ejecución, se hallan de manifiesto para los que deseen examinarlos en la oficina de la Dirección de obras del Manicomio, sita en la calle de la Ciudadela, número 3, 3.º

Las proposiciones deberán presentarse en la forma explicada en el artículo 137 del pliego de condiciones del proyecto y con arreglo al modelo inserto al final de este anuncio.

La testamentaria recibirá proposiciones hasta la última hora del día 20 de Abril del presente año en la casa Plaza de la Constitución, número 30 principal.

A cada proposición deberá acompañar un resguardo del Crédito Navarro, en el que conste haber depositado la cantidad de cinco mil pesetas. Este depósito tendrá el carácter de voluntario en el establecimiento de crédito citado y el carácter de depósito de garantía provisional en la testamentaria.

El Albaceazgo de la testamentaria dentro de los diez días siguientes á aquel en que termina el plazo de admisión de proposiciones, examinará las presentadas, aceptando la que considere más conveniente ó desechándolas todas si no las creyera beneficiosas á los intereses que representa.

Los proponentes á quienes no se hayan adjudicado las obras, podrán recoger sus resguardos desde el día siguiente á aquel en que se haga público el acuerdo recaído, sobre las proposiciones presentadas, previa devolución del recibo provisional, facilitado por el Albaceazgo en el acto de presentar las proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

Don N. N. y N. vecino de..... habitante en..... enterado del anuncio publicado en el Boletín oficial de esta provincia con fecha y enterado así mismo de los documentos pertenecientes al proyecto de Manicomio Vasco-Navarro que ha de regir en la ejecución de las obras, se comprometo á tomar á su cargo la construcción..... de (una de las agrupaciones ó de las dos) con sujeción á los documentos mencionados, por la cantidad de..... (se expresará la cantidad para cada agrupación por separado, en letra clara)

En garantía de esta proposición acompaño el resguardo número del Crédito Navarro, del depósito voluntario que se exige.

(Fecha y firma). Pamplona 23 de Marzo de 1896. 2-2

Alumbrado á incandescencia por gas

MECHERO «FENIX»

Con Real privilegio expedido por el ministerio de Fomento en 15 de Septiembre de 1895 con el núm. 17'750 Intensidad: 65 bujías. Economía: 55 por 100 sobre el gas ordinario, y más de 75 por 100 sobre la luz eléctrica.

Duración: 1.500 horas. El mechero Fenix tiene un color completamente blanco y claro, al contrario de otros que dan una luz verde azulada.

En los últimos seis meses, se han instalado solo en Madrid 6.500 mecheros Fenix en los principales establecimientos como: la central de la Compañía Singer, cafés de Fornos, San Millán, Pasaje, España, San Joaquín, Bilbao, etc., etc.

En la actualidad se está terminando la mayor instalación particular que se ha hecho en España, ó sea las Escuelas de Artes y Oficios de la Corte con 1.500 mecheros Fenix, habiendo precedido á esto un concurso de otros varios mecheros, incluso el denominado Auer, sobresaliendo el Fenix, tanto por su economía como por su fuerza lumínica.

Se admiten proposiciones para conceder la venta exclusiva en cada provincia, para aquellas poblaciones donde haya gas, pero solo de casas de primer orden. Dirigirse á

LEON ORNSTEIN

Montera 46 y 48, Madrid. Único representante en España del nuevo mechero Fenix privilegiado.

Vino superior de Artajona

Acaba de recibirse en el establecimiento de vinos y licores de Francisco Navarrel, calle de San Antón, 48, y Nueva, frente á las Escuelas.

Se recomienda á sus parroquianos y demás consumidores de buen gusto pasen á probarlo, pues les ha de agradar. San Antón 48 y Nueva frente las Escuelas

Academia preparatoria para la carrera dirigida por la profesora doña Rosa Moran, Camino Real número 4, principal, Tafalla (Navarra). Esta carrera puede hacerse sin abandonar el domicilio de la persona que desee prepararse. Se facilitan amplios detalles remitiendo un sello de quince céntimos.

Arriendo de habitaciones

Se arriendan espaciosas y soleadas en la antigua casa del señor marqués de Rozalejo, Navarrería núm. 21. Para precio y condiciones dirigirse á los escritorios Constitución núm. 30 (entresuelo) y Espoz y Mina 19. Habilitación de clases pasivas.

Salustiano Eusa.

El Dr. DON R. B. BETANCES, famoso médico de París, dice:

«Me complace en declarar que la Emulsión de Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, es tolerada con gran facilidad por todos los enfermos, ya sean hombres mujeres ó niños. Es una excelente medicina que rinde los mejores servicios en todas las enfermedades en que se acostumbraba recetar el aceite simple de hígado de bacalao.»

El Dr. Betances. Es la opinión unánime de todos los médicos, que ésta combinación de aceite ó hipofosfitos constituye un gran alimento reparador lo mismo que excelente tónico en todos los casos de extenuación ó debilidad. Exijase la legítima

EMULSION DE SCOTT

Rehúsen las imitaciones. De venta en las Boticas. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Arriendo de fragua y habitación

EN LA CASA «VENTA DE TIEBAS»

Se arrienda la fragua con habitación cuadra y locales adherentes á la misma, y por el buen punto en que se halla con los pueblos cercanos, se encuentra muy acreditada.

Para precio y condiciones dirigirse á los escritorios de que suscribe, Constitución 30 entresuelo y Espoz y Mina 19, cuarto segundo. Habilitación de Clases Pasivas.

Salustiano Eusa.

VINOS EN COMPETENCIA!!!

¿Cuál de ellos es mejor???

¿Los riquísimos dulces y seco de Borja ó los excelentes y finos de Artajona?

Probadlos en el establecimiento «La Bodega» San Antón 48 y Nueva frente á las escuelas, y decidireis. No coman el pavo ó capón sin saborear aquellos vinos; advirtiendo que el dulce puede reemplazar muy bien al rico rancio, sirviendo hasta para postre.

San Antón 48 y Nueva frente á las escuelas (No equivocarse)

PAPEL WILINSI

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

A las empresas é industrias

OCASION PROPICIA

Para implantar una gran destilería ó otra industria se vende en punto céntrico vinícola próximo á Estación de ferrocarril y enclavada entre dos rios y carretera una extensa casa con grandes cuadras, bodega, lagares, cochera, etc., etc. con más unas 150 peonadas de viña de primera clase y 183 robadas de tierra blanca, próximas á la casa.

La causa de su enajenación es la de habitar su dueño actualmente fuera del distrito donde radica la posesión y no poderla atender convenientemente.

Para informes en la Administración de este periódico.

Los Personajes que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes; cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Imprenta de EL LIBERAL NAVAERO

BOLADOS SERRA } ES { BOLADOS SERRA

la mejor purga y más económica que todas las purgas conocidas hasta el día. Especialidad extraordinaria para niños. Hállase en venta en esta capital. Droguería de don Zoilo Pérez, calle de Zapatería número 7.
Para más detalles dirigirse á sus agentes de Navarra, Rioja y Aragón, señores **Condor Hermanos**, Cerdán 26, Zaragoza.



VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia - Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.
Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Depósito en todas las farmacias.

ROB BOUYEAU L'APPECTEUR
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como **Escréfulas, Escama, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impetigo, Gota, Reumatismo**. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.
ROB BOUYEAU L'APPECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes símilicos antiguos ó rebeldes: **Úlceras, Tumores, Exostosis**, así como el **Linfatismo, la Escrofulosa** y la **Tuberculosis**. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En París, casa **J. FERRÉ**, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOUYEAU-LAPPECTEUR

SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL
Premiada en varias Exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja á la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España. — Al por mayor, señor Avinió, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española. — Barcelona.

POLVO Tónico-Digestivo ROYER
Curación segura y rápida de las
DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS
DOLORES del ESTÓMAGO } ACEDIAS } DIARREAS CRÓNICAS
ARDORES } VÓMITOS } ENFERMEDADES del HÍGADO
Ejemplar en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes. P^o A. DUPUY,
225, rue St-Martin, París, y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles D'OR



- La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.
- La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.
- La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.
- La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.
- La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.
- La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.
- La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.
Se vend dans les pharmacies et drogueries.

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD**.
Cuentan veintisiete años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á treinta reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.
En Pamplona: **Farmacia de J. Valencia**.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.
La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: **Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares**, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los **Reumatismos, la Gota y los Dolores**.
Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y C^o, de PARÍS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de « la Mujer de 3 piernas »).
La Caja 1^o 30 Una cucharada por la mañana y otra por la noche 1^o 30 La Caja 2^o 30
en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche
TARIN, Farmacéutico de 1^o Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

CAPSULAS EUPÉPTICAS MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO: ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
DEL DR. PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, extraído más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrofula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

LICOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los más fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. GOMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.
VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos é impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR es el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.
Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que se designa. Dirigir los pedidos acompañados de un importe al depositario exclusivo don **J. Muñoz**, calle de la Universidad 21 Barcelona.

Mod...
dadero...
cual se...
verdade...
que nue...
de Mon...
Todo...
gran pla...
crito, q...
satisfac...
eximio...
sus alta...
sus inne...
Dice...
A los...
Al pro...
te distri...
de diput...
peranza...
nadie ser...
sólo aspi...
ludible...
tengo de...
mis esca...
ler, al in...
vicio de...
Navarra...
No pu...
del cump...
lento y m...
bien pequ...
que estoy...
mis desve...
sidades y...
deseos, d...
también l...
Mis pro...
Allá p...
en la Dip...
tes á acti...
adelante...
ferrocarril...
Era tan...
las corrien...